



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

COMISION DE GOBERNACION, LEGISLACION Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION
DE GOBERNACION, LEGISLACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DEL CONGRESO DEL EDO. DE B.C.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, le informo a usted que la Sesión de la Comisión de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales programada para el día jueves 15 de febrero de 2024, a las 09:00 horas en la Sala de Juntas "Dr. Francisco Dueñas Montes" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se llevará a cabo de manera **VIRTUAL**, mediante plataforma **Zoom Clouds Meetings**, a la hora programada, liga que será enviada antes de la celebración de la misma.

ATENTAMENTE
Mexicali, B. C., a 15 de febrero de 2024

COMISION DE GOBERNACION,
LEGISLACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

15 FEB 2024

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
Presidente de la Comisión de Gobernación,
Legislación y Puntos Constitucionales.

DESPACHADO
JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
PRESIDENTE



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

COMISION DE GOBERNACION, LEGISLACION Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
Presidente

Convocatoria

LIC. JAVIER SANCHEZ CHACON
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
PROCESOS PARLAMENTARIOS
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, penúltimo párrafo, 39, 55, 56, fracción I, 57, 62, 72, 73, 74, 120 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a la SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, que se llevará a cabo, en la Sala de Juntas "Dr. Francisco Dueñas Montes", a las 09:00 horas del día jueves 15 de febrero de 2024, bajo el siguiente:

"Orden del Día"

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del Orden del día y su aprobación.
- III.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes puntos:
 - 1.- Proyecto de dictamen respecto a la Minuta con proyecto de Decreto de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a través del cual se interpreta el alcance del artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional. Exp. 1106/A3.
 - 2.- Acuerdo respecto a la Proposición de Acuerdo Económico, mediante el cual el IX Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, Exhorta a esta soberanía. Exp. 1081/A3.
- IV.- Asuntos Generales, y
- V.- Clausura.

COMISION DE GOBERNACION,
LEGISLACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
ATENTAMENTE
Mexicali, B. C., a 13 de febrero de 2024.
73 FEB 2024
DESPACHADO
DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
Presidente de la Comisión de Gobernación,
Legislación y Puntos Constitucionales.